



CRITERIOS MÍNIMOS POSTULACIÓN:

1. Generar un impacto ambiental positivo, en el caso de los restaurantes:
 - A. Política de compras verdes, proveeduría, sostenibles (evidencia de acuerdos comerciales con Negocios Verdes y/o productores agroecológicos).
 - B. Manejo adecuado de los residuos orgánicos e inorgánicos.
 - C. Implementación de planes de ahorro y uso eficiente de agua y energía
 - D. Gestión de envases y empaques.
 - E. Entregas sin emisiones.
 - F. Proveeduría sin emisiones

 2. Cumplimiento marco normativo ambiental:
 - A. Registro Publicidad Exterior Visual ante la Secretaria Distrital de Ambiente-(SDA)
 - B. Cumplir con el acuerdo 634 de 2015 "por medio del cual se establecen regulaciones para la generación, recolección y tratamiento o aprovechamiento adecuado del aceite vegetal usado y se dictan otras disposiciones".
 - C. Estar registrado como generador de Aceite vegetal usado -(AVU) ante la SDA:
 - ▶ Reporte trimestral del AVU generado.
 - ▶ Contar con los certificados de disposición otorgado por un gestor autorizado por la SDA.

 3. Cumplimiento marco legal del sector.
 - a. Registro Nacional de Turismo-(RNT)
 - b. Uso del suelo (comercial)
 - c. Licencias de funcionamiento
- Nota:** Recuerda toda la normatividad que se exige para el funcionamiento del establecimiento en general.
4. Tener registro mercantil activo en la Cámara de Comercio de Bogotá como persona natural o jurídica.
 5. Estar ubicado en la zona urbana de Bogotá
 6. Haber generado ventas en la línea de negocio postulada.

Si los restaurantes no cumplen con lo mencionado, estamos dispuestos a asesorarlos para que puedan postularse como Negocio Verde.





BENEFICIOS AVAL DE CONFIANZA NEGOCIOS VERDES:

1. Contar con el Aval de confianza como Negocio Verde sin ningún costo. *(Al tener el Aval es posible llegar a generar mayor atracción de inversionistas y clientes, particularmente a aquellos con conciencia ambiental).*
2. Ser parte del Eco directorio de Negocios Verdes. El cual ha tenido visibilización a nivel nacional e internacional.
3. Posibilidad de participación en puntos de activación económica *(centros comerciales, entidades públicas y privadas)*
4. Participación en estrategias de posicionamiento de los Negocios Verdes
5. Fortalecimiento de capacidades con actores estratégicos.

 www.sosgastronomia.com

